



Con la levantado a línea.



oportunidad para marcar la línea que había de disputar la nueva obra y por consiguiente esta en su lugar la suspensión de la misma, ordenada por el Sr. Teniente Alcalde del Distrito, se acordó se notifique al interesado de la expresada Srta. Meneguera que o desista de continuar dicha obra, o en otro caso proceda al derribo de la pared existente para ejecutar la construcción que pretende con sujeción a la línea acordada por el Ayuntamiento, no habiendo lugar a resolver a cerca de la pretensión deducida por D. José Martínez Torregrosa, apoderado de dicha Srta. en instancia de siete del actual que se remitirá a su Expediente.

Sobre que D. José Manuel Carles y D. Ricardo Aguirre opten por la suspensión de la obra, o por el corte que tiene su cara.

Del mismo modo se acordó a propuesta de la citada Comisión en la junta de D. José Manuel Carles y D. Ricardo Aguirre en solicitud de permiso para substituir los actuales muros de la fachada de la cara número uno de la Plaza de los Gatos, que los interesados ni opten por la suspensión de la obra proyectada o por el corte de la citada cara, debiendo en este último caso procederse por el Arquitecto Municipal a la medición y valoración de la parte de fábrica y terreno que quide a beneficio pp<sup>co</sup> y sucesivamente al derribo del muro de fachada, avisando oportunamente los interesados para que por la Comisión y Arquitecto Municipal se marque la línea que ha de disputar la nueva edificación, con sujeción a lo aprobado en el plano levantado de la Calle de su situación.

Opina la Comisión se sigue al Sr. Tomás Gómez el permiso para establecer una

de que se le autorice para montar una máquina de vapor con destino a asemar maderas en la

